Docusign Envelope ID: F0D344A0-7A0B-4363-9AEC-AAC3371E6071

Solicitud de Propuestas (SdP)
Servicios Profesionales de Consultoría para:
"Campaña de comunicación para visibilizar los resultados del Mecanismo de Pequeñas Donaciones del Proyecto Voces: Protegiendo derechos, conservando territorios"

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN)
Oficina Regional para América del Sur (UICN SUR)
Proyecto: P04115
Línea presupuestaria: PA04115.01-DR04115.SE

Por la presente se le invita a los Proponentes interesados a enviar una propuesta técnica y financiera para la contratación en mención. Por favor lea la información y las instrucciones detenidamente dado que el incumplimiento de las instrucciones puede resultar en la descalificación.

1. REQUERIMIENTOS

1.1. Una descripción detallada de los Términos de Referencia para llevar a cabo la Consultoría se indican en el Anexo I.

2. DETALLES DE CONTACTO

2.1. Durante el transcurso de esta Solicitud de Propuestas, desde su publicación hasta la adjudicación de un contrato, el/la Proponente no podrá contactar o discutir el estado del procedimiento o de su propuesta con algún funcionario de UICN, que no sea el siguiente contacto a quien deberá dirigir toda la correspondencia y/o las preguntas.

Contacto UICN: consultanciesSUR@iucn.org

3. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

3.1. Este cronograma es informativo y la UICN puede modificarlo en cualquier momento y será debidamente comunicado.

FECHA	ACTIVIDAD
13 de marzo 2025	Publicación y divulgación de la Solicitud de Cotizaciones
18 de marzo 2025	Fecha límite para envío de consultas a UICN por parte de los Proponentes
21 de marzo 2025	Fecha límite para el envío de las Propuestas junto con la documentación requerida
24-25 de marzo 2025	Evaluación de Propuestas
28 de marzo 2025	Fecha prevista para la adjudicación del contrato
1 de abril 2025	Fecha prevista de inicio del contrato

3.2. Envíe un correo electrónico al contacto de la UICN para confirmar si tiene la intención de enviar una propuesta antes de la fecha límite indicada anteriormente.

4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTAS

El Proponente interesado en presentar una Propuesta, deberá de presentar los siguientes documentos, **en el orden enumerado**, ***colocando:***

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

Docusign Envelope ID: F0D344A0-7A0B-4363-9AEC-AAC3371E6071

DS
Inicial

Para personas naturales:

a) Copia de documento de identificación o pasaporte (en caso de ser extranjero)
b) Copia del Registro Único de Contribuyente (RUC) para Ecuador o su equivalente en el país de origen. (Registro Tributario vigente)
c) Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (en el país de tributación o de origen)
d) Copia Hoja de Vida
e) Carta de interés firmada, donde se indique que ha leído, entendido y acepta el contenido de los presentes Términos de Referencia. (Anexo 2)
f) Declaración de Compromiso firmada por el Consultor (Anexo 3), donde se indique que ha leído y entendido el contenido de dicha Declaración.

Para personas jurídicas:

a. Copia de registro legal de la entidad
b. Copia de documento de identificación o pasaporte del Representante Legal
c. Copia del Registro Único de Contribuyente (RUC) para Ecuador o su equivalente en el país de origen. (Registro Tributario vigente)
d. Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (en el país de tributación o de origen)
e. Copia de la hoja de vida de los miembros del equipo consultor
f. Carta de interés firmada por el Representante Legal, donde se indique que se ha leído, entendido y se acepta el contenido de los presentes Términos de Referencia. (Anexo 2)
g. Declaración de Compromiso firmada por el Representante de la Empresa Consultora o en su defecto, de tratarse de un Consorcio o grupo de Consultores, firmada cada integrante (Anexo 3), donde se indique que ha/han leído y entendido el contenido de dicha Declaración.

Si su oferta es seleccionada como ganadora, por favor tome en cuenta que existe una lista de requisitos/documentos a presentar como parte del proceso, además de los que debe presentar con la oferta. La omisión o negación a cumplir con alguno de estos, significa que usted (su empresa/organización) no califica para firmar un compromiso contractual con la UICN y, por lo tanto, nos reservamos el derecho a continuar el proceso con otro candidato. A continuación, un detalle de dichos requisitos:

- Para personas jurídicas (dentro y fuera de Ecuador) copia del Nombramiento del Representante Legal de la empresa/organización.
- Certificado bancario. En el caso de contratos fuera del Ecuador, el candidato debe asegurarse de incluir los códigos para realizar pagos mediante transferencias internacionales. (Se proporcionará un formato para llenar la información y entregarla firmada)
- Póliza de Vida vigente durante el período de la contratación (solo aplica para personas naturales). Si el candidato seleccionado ya cuenta con una póliza y la misma cubre el período del contrato, puede presentarla para cumplir con este requisito. *UICN no establece un monto mínimo para la póliza ya que es a libre elección del titular de la misma.*
- Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales (IESS para Ecuador o su equivalente en el país de origen). Para Ecuador, y de ser el caso para personas naturales, presentar el certificado de no afiliación al IESS.
- Certificado de Residencia Fiscal apostillado (aplica para contratos fuera de Ecuador).
 - UICN como agente de retención, efectúa la retención del 25% del Impuesto a la renta sobre servicios recibidos del exterior.
 - Para los países con los cuales el Ecuador tiene convenio de doble tributación no se requiere aplicar la retención del 25% siempre y cuando el Consultor presente el certificado de residencia fiscal apostillado. En caso de que un Consultor sea de uno de los países con doble tributación pero que no presente el certificado de residencia fiscal apostillado la IUCN tiene la obligación de hacer la retención del 25%.

Docusign Envelope ID: F0D344A0-7A0B-4363-9AEC-AAC3371E6071

DS
Inicial

A. PROPUESTA TÉCNICA:

Nótese que la propuesta técnica no es una copia fiel de los TdR. Esta debe reflejar la metodología y propuesta de trabajo que el/la Consultor(a) / Empresa Consultora plantean desarrollar para lograr los objetivos de la consultoría en cuestión

a. **Metodología;** El proponente describirá la metodología a implementar en la consultoría de forma clara, congruente y precisa, indicando actores con los que coordinará y los procedimientos, instrumentos y parámetros a utilizar, para realizar todas las actividades necesarias para la obtención de los productos.

b. **Cronograma de actividades**: El proponente deberá plantear en el cronograma de actividades la dimensión lógica del tiempo de acuerdo con los alcances de los productos requeridos.

En caso de que aplique una empresa o grupo de consultores, además de la información anterior, se deberá especificar:

- Responsable de la consultoría
- Composición del equipo consultor, especialidad de c/ integrante.
- Rol y responsabilidad en las actividades/productos de cada integrante de acuerdo con los TDR

Las personas que se presenten como parte de un equipo consultor, serán consideradas "Personal Clave" y de adjudicarse el contrato, la sustitución de cualquier "Personal Clave" requerirá la aprobación previa de UICN.

B. PROPUESTA FINANCIERA

Firmada por el/la proponente, debiendo indicar el valor de la totalidad de los servicios profesionales (en USD) en números y letras.

i. Firmada por el/la proponente, debiendo indicar el valor de la totalidad de los servicios profesionales (en dólares de los Estados Unidos de América) en números y letras. Se deberá detallar el monto del IVA (en caso de que aplique).

ii. Se considerará que los precios presentados incluyen todos los costos de honorarios, seguros, impuestos, obligaciones y riesgos que deben ser considerados para el cumplimiento del Contrato.

iii. El Proponente tendrá que asumir los pagos correspondientes a impuestos según normas vigentes en su país; deberá tener seguro médico y vida al día; y asumirá las cargas bancarias por transferencia.

iv. El presupuesto para los servicios de consultoría debe considerar costos para un viaje para la recopilación de imágenes y testimonios de algunos proyectos del Mecanismo de Pequeñas Donaciones, en Ecuador (Quito, Puyo y Lago Agrio) y Perú (Lima, Pucallpa, Atalaya, Nauta y Tarapoto). No se realizarán viajes a Honduras, por lo cual no se debe incluir en el presupuesto. El levantamiento de información de Honduras se realizará de manera virtual. Se coloca como anexo un detalle de los sitios a los que está previsto realizar la visita de campo.

v. El presupuesto deberá desglosar por separado el rubro de honorarios y el de viajes. No se incluirán gastos adicionales a estos conceptos.

4.1. La propuesta deberá enviarse por correo electrónico al contacto de la UICN indicado en la Sección 2 anterior. El título del asunto del correo electrónico será [Nombre de la Consultoría - nombre del Proponente]. El nombre del proponente será el nombre de la empresa / organización en cuyo nombre presenta la propuesta, o, el nombre del consultor si presenta propuesta como consultor autónomo. La propuesta debe enviarse en formato PDF. Puede enviar varios correos electrónicos debidamente enlistados, por ejemplo, correo electrónico 1 de 3. Se podrán enviar varios correos electrónicos si los archivos adjuntos son demasiado grandes para enviarse en un único correo electrónico. No serán

Docusign Envelope ID: F0D344A0-7A0B-4363-9AEC-AAC3371E6071

aceptadas las propuestas que sean colocadas en herramienta para compartir archivos como, por ejemplo, Google drive, Dropbox, we transfer, etc.

4.2. Información adicional no solicitada por la UICN no debe incluirse en la propuesta y tampoco estará sujeta a evaluación.

4.3. La propuesta deberá mantener su validez por un plazo de 60 días después de la fecha límite de presentación.

4.4. Retiros y cambios

Los Proponentes podrán retirar o cambiar libremente su propuesta en cualquier momento antes de la fecha límite de presentación mediante notificación por escrito al Contacto de la UICN. Sin embargo, para reducir el riesgo de fraude, no se aceptarán cambios ni retiros después de la fecha límite de presentación.

5. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

5.1. Se verificará que la Propuesta esté completa con toda la documentación de respaldo requerida e indicada en la sección 4. Las propuestas incompletas no serán consideradas.

5.2. *Evaluación Técnica*

Se evaluarán las propuestas técnicas con respecto a cada uno de los siguientes criterios y su importancia relativa:

No	Descripción	Información para presentar	Importancia relativa (%)
1	Propuesta metodológica y conceptual	Propuesta metodológica que detalle las principales etapas del proceso para la visibilización de los resultados de los 11 proyectos del Mecanismo de Pequeñas Donaciones de Ecuador, Perú y Honduras, así como una propuesta conceptual inicial de la campaña.	30%
2	Plan de trabajo y cronograma	Cronograma adjunto a la propuesta técnica con las fases y tareas de acuerdo con el cronograma establecido en los términos de referencia	20%
3	Experiencia	Perfil de la Empresa/CV/Responsables de la Consultoría, incluyendo portafolio de trabajos similares	50%
TOTAL			100%

5.2.1. *Método de Puntuación*

5.2.2. A las propuestas técnicas se les asignará una puntuación de 0 a 10 para cada uno de los criterios de evaluación técnica, de modo que "0" es bajo y "10" es alto. *Las propuestas que reciban una puntuación de "0" para cualquiera de los criterios a evaluar no serán consideradas para la siguiente etapa: evaluación financiera.*

5.3. El puntaje para cada criterio de evaluación se multiplicará por el peso relativo asignado y estos puntajes ponderados a 70% se sumarán para obtener el puntaje técnico general de su propuesta técnica.

5.4. *Evaluación y puntaje de Propuestas Financieras*

5.5. La evaluación financiera se basará en el precio total indicado en cada una de las propuestas financieras recibidas y que hayan cumplido con los criterios de calidad. La puntuación se calculará dividiendo el monto de cada propuesta financiera entre el monto de la propuesta financiera más baja

La puntuación total de las propuestas se calculará como la suma ponderada de la puntuación técnica y la puntuación financiera.

Los pesos relativos serán

Docusign Envelope ID: F0D344A0-7A0B-4363-9AEC-AAC3371E6071

DS
Inicial

Técnico: **70% (según criterios descritos en el numeral 5.2)**
Financiero: **30% (según criterios descritos en el numeral 5.5)**

Sujeto a los requisitos de las Secciones 4 y 7, la UICN adjudicará el contrato al Proponente cuya propuesta obtenga la puntuación total más alta.

6. EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

6.1. Todos los proponentes podrán hacer preguntas o solicitar aclaraciones con respecto a esta contratación. Envíe un correo electrónico al contacto de la UICN (indicado en la Sección 2), tomando nota de la fecha límite para la presentación de preguntas (Sección 3.1).

6.2. Todas las propuestas deben recibirse a más tardar en la fecha límite de presentación indicada en la Sección 3.1. No se considerarán propuestas tardías. Todas las propuestas recibidas a la fecha límite serán evaluadas por un equipo de tres o más evaluadores de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en esta Solicitud de Propuestas. No se utilizarán otros criterios para evaluar las propuestas. El contrato se adjudicará al postor cuya propuesta haya recibido la puntuación total más alta. La UICN, no obstante, se reserva el derecho de cancelar este procedimiento de adquisición y no adjudicar contrato alguno.

6.3. La UICN se pondrá en contacto con todos los proponentes que remitieron su propuesta para comunicarles el resultado de la evaluación. El cronograma en la Sección 3.1 da una estimación de cuándo se espera completar la adjudicación del contrato, sin embargo, esta fecha puede cambiar dependiendo de cuánto tiempo tome la evaluación de las propuestas.

7. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN ESTA CONTRATACIÓN

7.1. Para participar en esta contratación, los interesados deben presentar una propuesta que cumpla plenamente con los requisitos, documentación e instrucciones de esta Solicitud de Propuestas.

7.1.1. Es responsabilidad de cada proponente asegurarse de haber presentado una propuesta completa y totalmente conforme a lo requerido.

7.1.2. Cualquier envío de propuesta que esté incompleto o completado incorrectamente será considerado *No Conforme* y, como resultado no podrá ser considerado para continuar en el proceso de contratación.

7.1.3. La UICN podrá consultar a los proponentes sobre cualquier error administrativo (de suma o de cálculo) que sea identificado y, a su entera discreción, permitirá que los mismos sean corregidos, solamente si esto no genera una ventaja injusta sobre otros proponentes.

7.2. Para participar en esta contratación, debe cumplir con las siguientes condiciones:

a) Estar libre de conflictos de interés.
b) Estar inscrito en el registro comercial o profesional correspondiente del país en el que está establecido (o residente, si trabaja por cuenta propia).
c) Estar en pleno cumplimiento de sus obligaciones relativas al pago de las cotizaciones a la seguridad social y de todos los impuestos aplicables.
d) No haber sido condenado por incumplimiento con los requisitos reglamentarios ambientales u otros requisitos legales relacionados con la sostenibilidad y la protección ambiental.
e) No encontrarse en proceso de quiebra ni en liquidación *(aplicable a Organizaciones)*
f) Nunca haber sido culpable de un delito relacionado con conducta profesional.
g) No estar involucrado en fraude, corrupción, organización criminal, lavado de dinero, terrorismo o cualquier otra actividad ilegal.

7.3. Cada Proponente deberá presentar una sola propuesta, ya sea individualmente o como integrante de un Consorcio o como parte de una Organización. Un proponente que presente o participe en más de una propuesta (que no sea como subcontratista o en los casos de alternativas que hayan sido permitidas o solicitadas) provocará la descalificación de todas las propuestas con la participación de dicho proponente.

7.4. Al participar en este proceso de contratación, acepta las condiciones establecidas en esta Solicitud de Propuestas, incluidas las siguientes:

Docusign Envelope ID: F0D344A0-7A0B-4363-9AEC-AAC3371E6071

DS
Inicial

a) Es inaceptable dar u ofrecer cualquier obsequio o consideración a un empleado u otro representante de la UICN como recompensa o incentivo en relación con la adjudicación de un contrato. Dicha acción le dará a la UICN el derecho de excluirlo de esta y de cualquier contratación futura, y de rescindir cualquier contrato que se haya firmado.
b) Cualquier intento de obtener información de un empleado u otro representante de la UICN sobre otro proponente resultará en la descalificación.
c) Cualquier fijación de precios o colusión con otros proponentes en relación con esta contratación le dará a la UICN el derecho de excluir a todo postor involucrado de esta y de cualquier contratación futura y puede constituir un delito penal.

8. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

8.1. La UICN sigue el Reglamento general de protección de datos (GDPR) de la Unión Europea. La información que se envíe a la UICN como parte de este procedimiento de contratación se tratará como confidencial y se compartirá solo cuando sea necesario para fines de evaluación y de acuerdo con el procedimiento explicado en esta Solicitud de Propuestas y para respaldo de auditoría. Para fines de auditoría, la UICN debe retener las propuestas en su totalidad durante 10 años y ponerlas a disposición de los auditores y donantes internos y externos cuando se solicite.

8.2. En la Declaración de compromiso (Anexo 3), debe otorgar permiso expreso a la UICN para utilizar la información que envíe como parte de la Propuesta, incluidos los datos personales que forman parte de esta. Cuando se incluyan datos personales de empleados, socios o Personal Clave (por ejemplo, CV) en la propuesta, se debe contar con un permiso por escrito de esas personas para compartir esta información con la UICN, y para que la UICN utilice esta información. Sin estos permisos, la UICN no podrá considerar su propuesta.

9. PROCEDIMIENTO DE QUEJAS

En caso de quejas o inquietudes con respecto a la idoneidad de cómo se ejecuta o se ha ejecutado un proceso competitivo, comuníquese a la dirección de correo Samerica@iucn.org. Dichas quejas o inquietudes se tratarán de manera confidencial y no se considerará que infrinjan las restricciones de comunicación señaladas en la Sección 2.1.

10. CONTRATO

El contrato se basará en la plantilla y términos aplicados por la UICN.

11. ANEXOS:

Anexo 1: Términos de Referencia
Anexo 2: Carta de Interés
Anexo 3: Declaración de Compromiso

Docusign Envelope ID: F0D344A0-7A0B-4363-9AEC-AAC3371E6071

Anexo 1
Términos de Referencia para una Consultoría de la UICN

Título: "Campaña de comunicación para visibilizar los resultados del Mecanismo de Pequeñas Donaciones del Proyecto Voces: Protegiendo derechos, conservando territorios"

Objetivos de la Consultoría:

1. Diseñar una campaña comunicacional para Redes Sociales y contenidos para difundir y visibilizar los logros y resultados de los once (11) proyectos apoyados por el Mecanismo de Pequeñas Donaciones del Proyecto Voces.
2. Implementar, monitorear y evaluar la campaña durante un periodo de 6 meses.

1. Antecedentes

Número del proyecto: P04115

1.1 Sobre la UICN

Creada en 1948, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) tiene la misión de "influir, alentar y ayudar a las sociedades de todo el mundo a conservar la integridad y diversidad de la naturaleza y asegurar que cualquier uso de los recursos naturales sea equitativo y ecológicamente sostenible". Es la red ambiental más grande y diversa del mundo, una Unión de Miembros formada por más de 1,400 Miembros de organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil, incluyendo pueblos indígenas; y más de 18,000 expertos en todo el mundo, organizados en siete comisiones temáticas.

Esta diversidad y experiencia hacen que la UICN sea considerada como la autoridad mundial sobre el estado de la naturaleza y las medidas necesarias para salvaguardarlo. En esa línea, la UICN tiene estatus oficial de Observadora de las Naciones Unidas; es el origen y motor de varios acuerdos internacionales clave como la Convención sobre la Diversidad Biológica, la Convención del Patrimonio Mundial, Convención Ramsar, CITES, entre otros.

Asimismo, desde 2014 la UICN es una agencia oficial del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) y desde 2017 es una Entidad Acreditada del Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés). Los proyectos que diseña y ejecuta la UICN involucran una variedad de Miembros, que son la mayor fortaleza de la Unión. Esta implementación conjunta robustece sus propias capacidades e incrementa el impacto de los fondos y el acceso directo a otras fuentes de financiación multilateral.

La UICN mantiene varias oficinas alrededor del mundo, conocido como el Secretariado, con su sede en Gland (Suiza) y en América del Sur, la oficina regional está ubicada en Quito, Ecuador y una oficina país en Brasil. En la región la UICN cuenta con 105 Miembros, 8 comités nacionales y 1 comité regional.

Más información aquí: América del Sur | IUCN; https://linktr.ee/uicn_sur

1.2 Sobre el proyecto

Para avanzar hacia la recuperación sostenible que beneficie a las comunidades indígenas de Latinoamérica y la biodiversidad, es necesario dar un salto significativo en la integración, respeto y aplicación de derechos humanos de los Pueblos Indígenas y en particular de las mujeres y jóvenes indígenas. Para ello, se debe avanzar en concretar acciones de cooperación y de defensa de los derechos de los Pueblos Indígenas (PIs) en diferentes escalas y en ámbitos complementarios guiados por los Instrumentos de Derechos Humanos (DH), la

Docusign Envelope ID: F0D344A0-7A0B-4363-9AEC-AAC3371E6071

Agenda 2030, compromisos internacionales, regionales de los PI y en el marco de las Resoluciones y Recomendaciones de los Congresos Mundiales de la Naturaleza de la UICN.

Las oficinas regionales de la UICN para México, América Central y el Caribe (ORMACC) y para América del Sur (SUR), con el financiamiento de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA), llevan a cabo la implementación del Proyecto Regional Voces: “Protegiendo derechos, conservando territorios”. El objetivo de este proyecto es respaldar la incorporación del enfoque de derechos y justicia ambiental en los procesos de conservación y gestión sostenible de recursos naturales en territorios indígenas. Principalmente, busca fortalecer las capacidades de los pueblos indígenas para desarrollar mecanismos de monitoreo territorial efectivos que les permitan hacer frente a las amenazas que afectan tanto a sus territorios como a las personas y comunidades que los habitan. Estas acciones se están llevando a cabo en Ecuador, Perú y Honduras, en colaboración con socios locales, y se extienden a nivel regional en América Latina.

Las líneas de acción se enfocan en el fortalecimiento de las prácticas de gestión territorial y gobernanza, especialmente aquellas relacionadas con el monitoreo de amenazas territoriales y la protección de personas defensoras del medio ambiente; la mejora de capacidades de las comunidades en estrategias de comunicación comunitaria; y la visibilización de las voces de los PIs en foros internacionales relacionados con la conservación y los derechos humanos. El proyecto busca contribuir a que los PIs en América Latina fortalezcan la conservación y gestión territorial de manera sostenible, culturalmente adaptada e inclusiva, y en el ejercicio pleno de sus derechos.

Para apoyar a defensores ambientales, líderes y personas comunicadoras de Pueblos Indígenas, el proyecto ha establecido un Mecanismo de Pequeñas Donaciones (MPD), que fortalecerán procesos de comunicación, incidencia y gestión territorial. El objetivo principal del Mecanismo de Pequeñas Donaciones del proyecto es el de “fortalecer capacidades de organizaciones de pueblos indígenas, organizaciones sociales, comunicadores comunitarios y sus aliados para que realicen acciones y pongan en marcha iniciativas en las áreas de ejecución y de influencia del Proyecto Voces, relacionadas con la conservación y defensa de la biodiversidad, los ecosistemas y sus servicios, la gobernanza territorial, la comunicación e incidencia multinivel”.

El mecanismo apoya cuatro líneas estratégicas basadas en: a) Apoyo a la gobernanza local; b) empoderamiento social y económico; c) comunicación e incidencia; y, d) gestión del conocimiento. Estas líneas de acción incentivan la participación de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y otros, articulan elementos con pertinencia cultural y equidad; que permita lograr impactos territoriales y generar nuevos procesos para su sostenibilidad a futuro.

2. Contribución esperada de la consultoría

Se espera que la consultoría contribuya con:

1. Presentar los resultados de los once (11) proyectos del Mecanismo de Pequeñas Donaciones (MPD) implementado por organizaciones en Ecuador, Perú y Honduras.
2. Difundir y sensibilizar los logros y resultados de los once (11) proyectos apoyados por el Mecanismo de Pequeñas Donaciones del Proyecto Voces.
3. Seguimiento a la implementación, monitoreo y evaluación de la campaña comunicacional durante un periodo de 4 meses.

3. Duración de la consultoría

180 días, a partir de la firma del contrato.

4. Productos y actividades

La consultoría deberá cumplir con las siguientes actividades, productos y fechas de entrega:

Docusign Envelope ID: F0D344A0-7A0B-4363-9AEC-AAC3371E6071

DS
Inicial

Producto/Actividad	Descripción	Fecha entrega
1. Campaña de comunicación y proceso de implementación en redes sociales de los resultados e impactos del MPD del proyecto Voces.		
1.1 Mantener reuniones entre el equipo UICN Proyecto Voces SUR, ORMACC, CEDHU y consultor/a para revisar la metodología y cronograma SdP 1.2. Revisar los reportes de cada proyecto del MPD, así como contenidos comunicacionales creado por cada organización. 1.3 Presentar una campaña con cronograma de implementación al equipo del proyecto para recolectar insumos y preparar la versión final.	La campaña deberá identificar audiencias y segmentarlas, y a partir de esta identificación, proponer tipo de mensajes clave y sus respectivos formatos según el tipo de redes que sean más efectivas para visibilizar los resultados de los once (11) proyectos del MPD en Ecuador, Perú y Honduras. La campaña propondrá un plan de contenidos, monitoreo e indicadores de evaluación de su efectividad.	20 de abril de 2025
2. Contenidos de la campaña de comunicación de los proyectos del MPD de Ecuador, Perú y Honduras.	Se tendrán contenidos de comunicación, en los formatos que correspondan, con un diseño adecuado y manteniendo la línea gráfica del proyecto VOCES y de la UICN, adaptado para cada red social y para el sitio web de UICN Sur. Estos contenidos deberán alimentar un producto tipo StoryMaps que permita tener al final un consolidado de cada proyecto, apoyado por plataformas como Arcgis, google sites u otras similares que sean gratuitas. Los contenidos y formatos serán revisados y aprobados por un comité conformado por el equipo técnico del proyecto Voces y las áreas de comunicación de UICN SUR y ORMACC. Todos los contenidos deberán ser elaborados en inglés y español.	30 de abril

Docusign Envelope ID: F0D344A0-7A0B-4363-9AEC-AAC3371E6071

DS
Inicial

	Para generar una programación y publicación de los contenidos desarrollados para las redes sociales de UICN SUR (X, LinkedIn, Instagram y Facebook) y pagina web, se deberá coordinar con las personas responsables de comunicación de las oficinas UICN SUR.	
2.1. Elaborar 2 Artículos para página web de UICN.	Un artículo al iniciar donde se presente el MPD, los proyectos beneficiarios, los países, líneas de acción etc. Un artículo al <u>final de la consultoría</u>, como resumen de resultados y registro fotográfico y testimonios.	30 de abril (1er artículo)
2.1.1. Organizar información del MPD y elaborar un artículo que presente la estrategia que involucra el mecanismo. 2.1.2. Sintetizar los logros y resultados del MPD, acompañado de recursos fotográficos.		15 de septiembre (2do artículo)
2.2. Informe de contenidos realizados desde abril a julio	El producto deberá contar con: 3 contenidos comunicacionales, uno por cada país de intervención, donde se presenten a nivel general los objetivos de cada proyecto, las metas planteadas, la línea de acción en la que está enmarcado el proyecto, el territorio de intervención y actores y beneficiarios (incluir carruseles, infografías, reels, etc.). Contenidos comunicacionales que se elaboren de manera periódica, donde se resalte información referente a los logros y resultados de cada proyecto (incluir carruseles, infografías, reels, testimonios, etc.). Un informe síntesis de los contenidos comunicacionales elaborados. Los productos comunicacionales trabajarán con la línea gráfica del Proyecto VOCES como de la UICN.	30 de julio
2.2.1. Organizar información del MPD y elaborar contenidos de comunicación por cada país de intervención. 2.2.2. Exponer los principales logros y resultados por cada proyecto del MPD en Ecuador, Perú y Honduras. 2.2.3. Sistematizar la información y presentar un informe de contenidos elaborados desde abril a julio		
Producto 3: Un recurso audiovisual síntesis de la experiencia regional del MPD	El recurso audiovisual debe incorporar al menos: ▪ Principales resultados y logros del MPD Regional ▪ Elementos que muestren a las audiencias el impacto generado a través de la intervención del MPD. El recurso debe cumplir con la línea gráfica del Proyecto Voces, las políticas de comunicación del proyecto	30 de agosto
3.1 Revisar información de la experiencia del MPD con UICN Proyecto Voces y la consultora encargada del seguimiento (CEDHU). 3.2 Producir y recopilar videos e imágenes y testimonios		

Docusign Envelope ID: F0D344A0-7A0B-4363-9AEC-AAC3371E6071

en Ecuador y Perú, en los territorios de intervención del MPD. 3.3 Elaborar un recurso audiovisual síntesis de la experiencia regional del MPD.	Voces y otros elementos que se consideren necesarios desde el área de Comunicación del proyecto VOCES.	
Producto 4: Informe de la efectividad de la campaña 4.1 Revisar los objetivos y los resultados esperados de la campaña comunicacional del MPD. 4.2 Organizar la información y elaborar un reporte sustentado de la efectividad de la campaña 4.3 Coordinar con la responsable de comunicación de las oficinas de UICN SUR y ORMACC la información necesaria para el proceso de análisis de efectividad.	El reporte debe evaluar los resultados de la campaña y presentar; recomendaciones en torno al proceso de difusión y visibilización de logros y resultados en diversos territorios y contextos culturales, así como, las estrategias conjuntas con los equipos de cada organización de MPD para procesos de comunicación y difusión de actividades. Este reporte mantendrá un formato informe con información sistematizada y argumentada.	15 de septiembre

5. Cronograma para el pago

Nro.	Producto	Porcentaje pago
1	Campaña de comunicación y proceso de implementación en redes sociales. (20 de abril)	**20%**
2	Informe de contenidos para Redes Sociales (30 de Julio) Solicitud de anticipo para viajes	**35%**
3	Un recurso audiovisual síntesis de la experiencia regional del MPD (30 de agosto)	**30%**
4	Informe de la efectividad de la campaña (15 de septiembre)	**15%**

6. Habilidades y experiencia

Para el desarrollo de la presenta consultoría se busca a una persona que cumpla con el siguiente perfil, habilidades y capacidades requeridas.

6.1 Educación y experticia

- Título profesional en Comunicación Social, Periodismo, Ciencias Sociales, Gestión Cultural, o afines; se valorará la formación de cuarto nivel en ámbitos de comunicación estratégica y organizacional, Antropología Visual, Gestión de proyectos, Medio ambiente y derechos humanos.

Docusign Envelope ID: F0D344A0-7A0B-4363-9AEC-AAC3371E6071

DS
Inicial

6.2 Perfil profesional

- Mínimo 5 años de experiencia comprobada en el diseño e implementación de campañas de comunicación digital y redes sociales para proyectos de desarrollo, medio ambiente, derechos humanos, entre otros;
- Al menos, 5 años de experiencia en procesos de comunicación a través de redes sociales, plataformas digitales, medios de comunicación, entre otros;
- Mínimo 5 años de experiencia comprobada en la gestión de campañas de comunicación en entornos multiculturales, deseable con organizaciones indígenas;
- Disponibilidad para viajar a las zonas del proyecto en Ecuador y Perú cuando se lo requiera.
- Contar con un portafolio de estrategias de comunicación implementadas previamente, contenido multimedia, publicaciones escritas, gestión de redes sociales y plataformas digitales

6.3 Habilidades y capacidades

- Capacidad para desarrollar estrategias de comunicación adaptadas a diferentes audiencias;
- Capacidad de planificación, priorización, gestión del tiempo y ejecución de tareas.
- Dominio de idioma inglés para crear contenido en este idioma.
- Dominio de herramientas digitales para crear contenido visual y audiovisual de alta calidad, manejo de redes sociales y software para el análisis de métricas e indicadores.
- Capacidad para establecer indicadores de éxito, efectividad y evaluación sobre el alcance de campañas de comunicación.
- Excelente capacidad comprobada de redacción, síntesis, reflexividad y análisis de información.
- Capacidad para gestionar el trabajo en equipo y promover la participación de audiencias de campañas.
- Excelente manejo de comunicación asertiva, relaciones interpersonales y de gestión de actividades grupales con enfoque intercultural y de género.

7. Supervisión y coordinación

El consultor coordinará el trabajo y reportará a la Coordinadora para América del Sur del Proyecto Voces de la Oficina Regional Sur de la UICN, y coordinará actividades con los puntos focales de comunicación de las oficinas de UICN SUR y ORMACC.

Docusign Envelope ID: F0D344A0-7A0B-4363-9AEC-AAC3371E6071

DS

Inicial

ANEXO 2. MODELO DE CARTA DE INTERÉS

Rellene la información en azul.

[Lugar y fecha]

A: [Nombre del Contratante]
Señoras / Señores:
[El/La] abajo firmante, [nombre de el/la profesional], [en representación de: Nombre Empresa Consultora (si aplica)] luego de haber examinado los Términos de Referencia para la Contratación de Los Servicios Profesionales de Consultoría para (nombre de la consultoría) y ofrece realizar estos servicios de conformidad con la convocatoria de fecha [fecha].

La Propuesta Financiera que se adjunta es por la suma total de [monto en _____, en letras y en cifras], la cual incluye los impuestos de ley.
El periodo de tiempo en que [el/la] firmante del presente documento se compromete a prestar los servicios es a partir de la fecha de firma del contrato, hasta la fecha de terminación del mismo, sin variación de precio, a menos que se realicen modificaciones resultantes de las negociaciones del contrato.
[El/La] firmante declara que toda la información y afirmaciones realizadas en toda su candidatura son verdaderas y que cualquier mal interpretación contenida en ella puede conducir a su descalificación.
Atentamente,
Firma : _____
Nombre completo (*de el/la profesional o representante legal*):_____

Docusign Envelope ID: F0D344A0-7A0B-4363-9AEC-AAC3371E6071

DS

Inicial

ANEXO 3: <u>PARA PERSONAS FÍSICAS</u>

DECLARACIÓN DE COMPROMISO
Consultoría para " <insertar nombre>"

Yo, la persona abajo firmante, por este medio confirmo que trabajo por cuenta propia y puedo prestar mis servicios independientemente de cualquier organización u otra entidad legal.

Nombre completo: _____

Ciudad y país: _____

Por este medio, autorizo a la UICN a archivar y utilizar la información incluida en la Propuesta adjunta, incluidos los datos personales, según lo define el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea.

Confirmo además que las siguientes declaraciones son correctas:

1. Soy una persona trabajadora independiente, legalmente registrada como tal de acuerdo con todas las leyes aplicables.
2. Cumplo plenamente con todas mis obligaciones fiscales y de seguridad social.
3. No tengo ningún conflicto de intereses, real o aparente, con respecto a la UICN y su Misión.
4. Acepto declarar a la UICN cualquier eventual conflicto de intereses, real o aparente, que pudiera tener con respecto a la UICN. Reconozco que la UICN puede rescindir cualquier contrato conmigo que, a discreción exclusiva de la UICN, se vea afectado negativamente por tales conflictos de intereses.
5. Nunca se me ha condenado por falta grave de conducta profesional o por cualquier otro delito relacionado con mi conducta profesional.
6. Nunca se me ha condenado por fraude, corrupción, lavado de dinero, apoyo al terrorismo o involucramiento en una organización delictiva.
7. Reconozco que la participación en el fraude, la corrupción, el lavado de dinero, el apoyo al terrorismo o el involucramiento en alguna organización delictiva dará derecho a la UICN a rescindir todos y cada uno de los contratos establecidos conmigo, con efecto inmediato.
8. Mi nombre no está incluido en la lista de sanciones del Consejo de Seguridad de la ONU, el mapa de sanciones de la UE, la lista de sanciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros de EE. UU. o el listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles. Acepto que no brindaré apoyo directo o indirecto a entidades e individuos incluidos en estas listas.
9. No he tenido, no tengo ni tendré ningún tipo de involucramiento o implicación en ninguna violación de los derechos de los pueblos indígenas, o injusticia o abuso de los derechos humanos relacionados con otros grupos o personas, incluidos los desalojos forzosos, la violación de los derechos fundamentales de los trabajadores (según lo define la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo), el trabajo infantil, la explotación sexual, el abuso sexual o el acoso sexual.

<Nombre, Fecha y firma>

Docusign Envelope ID: F0D344A0-7A0B-4363-9AEC-AAC3371E6071

DS

Inicial

ANEXO 3: <u>PARA EMPRESAS CONSULTORAS</u>

DECLARACIÓN DE COMPROMISO

Consultoría para " <insertar nombre>"

Yo, la persona abajo firmante, por este medio confirmo que soy representante autorizado/a de la siguiente organización:

Nombre registrado de la Empresa (la "Organización"): _____

Dirección registrada (incluido el país): _____

Año de registro: _____

Por este medio autorizo a la UICN a archivar y utilizar la información incluida en la Propuesta adjunta. Cuando la Propuesta incluya datos personales según lo define el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea, confirmo que la Organización ha sido autorizada por cada persona interesada para compartir estos datos con la UICN para los fines establecidos.

Confirmo además que las siguientes declaraciones son correctas:

1. La Organización está debidamente registrada de acuerdo con todas las leyes aplicables.
2. La Organización cumple plenamente con todas sus obligaciones fiscales y de seguridad social.
3. La Organización y su personal y representantes están libres de cualquier conflicto de intereses, real o aparente, con respecto a la UICN y su Misión.
4. La Organización se compromete a declarar a la UICN cualquier eventual conflicto de intereses, real o aparente, que ella o cualquiera de sus funcionarios y representantes pudieran tener en relación con la UICN. La Organización reconoce que la UICN puede rescindir cualquier contrato con la Organización que, a discreción exclusiva de la UICN, se vea afectado negativamente por tales conflictos de intereses.
5. Ningún miembro del personal de la Organización ha sido condenado por falta grave de conducta profesional o por cualquier otro delito relacionado con su conducta profesional.
6. Ni la Organización ni ninguno de sus funcionarios y representantes han sido condenados por fraude, corrupción, lavado de dinero, apoyo al terrorismo o involucramiento en una organización delictiva.
7. La Organización reconoce que la participación, por sí misma o por parte de su personal, en el fraude, la corrupción, el lavado de dinero, el apoyo al terrorismo o involucramiento en una organización delictiva dará derecho a la UICN a rescindir todos y cada uno de los contratos establecidos con la Organización, con efecto inmediato.
8. La Organización es una empresa en funcionamiento y no se encuentra en quiebra ni en liquidación, no tiene sus asuntos administrados por los tribunales, no ha suspendido sus actividades comerciales, no es objeto de procedimientos relacionados con esos asuntos ni con cualquier situación análoga derivada de un procedimiento similar previsto en la legislación o la normativa nacional.
9. La Organización cumple con todos los requisitos reglamentarios ambientales aplicables u otros requisitos legales relacionados con la sostenibilidad y la protección ambiental.
10. La Organización no está incluida en la lista de sanciones del Consejo de Seguridad de la ONU, el mapa de sanciones de la UE, la lista de sanciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros de EE. UU. o el listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles. La Organización acepta que no brindará apoyo directo o indirecto a entidades e individuos incluidos en estas listas.

Docusign Envelope ID: F0D344A0-7A0B-4363-9AEC-AAC3371E6071

DS

Inicial

11. La Organización no ha sido, no es y no será participe ni estará involucrada en ninguna violación de los derechos de los Pueblos Indígenas, o injusticia o abuso de los derechos humanos relacionados con otros grupos o individuos, incluidos los desalojos forzosos, la violación de los derechos fundamentales de los trabajadores (según lo define la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo), el trabajo infantil, la explotación sexual, el abuso sexual o el acoso sexual.

<Fecha y firma del/a representante autorizado/a de la Organización >

<Nombre y cargo del/a representante autorizado/a de la Organización>

Docusign Envelope ID: F0D344A0-7A0B-4363-9AEC-AAC3371E6071

ANEXO 4.

PROYECTOS DEL MECANISMO DE PEQUEÑAS DONACIONES DEL PROYECTO VOCES		
País	**Ubicación del proyecto**	**Actividad a ser desarrollada por consultoría de comunicación**
Perú	San Martín (Tarapoto , Lamas) y Ucayali (Pucallpa)	Entrevistas y testimonios virtual No requiere de visita a campo. Levantamiento de información de manera virtual y con los insumos levantados durante la implementación.
Perú	Riberas del río Marañón, ciudad de Nauta. Provincia de Loreto en el departamento de Loreto, Perú.	Entrevistas y testimonios virtual No requiere de visita a campo. Levantamiento de información de manera virtual y con los insumos levantados durante la implementación.
Perú	Departamento de Ucayali y Departamento de Loreto, Perú.	Entrevistas y testimonios presencial en Loreto o Lima
Perú	Región de Loreto y la provincia de Maynas, donde están ubicados un grupo de comunidades indígenas de la nacionalidad Kichwa, Perú.	Entrevistas y testimonios presencial en Loreto o Lima
Perú	Comunidad Nativa Capajereato, distrito Raimondi, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali, vía fluvial a 4 horas de la municipalidad Provincial de Atalaya.	entrevistas y testimonios presencial en comunidad Capajereato. Fotos de bioemprendimiento (cultivo de peces Paco y comites de vigilancia).
Perú	Ucayali, Perú.	entrevistas y testimonios presencial en Pucallpa en oficinas de ORAU, coordinar presencia de 1 o 2 beneficiarios directos.
Ecuador	Provincia de Sucumbíos, cantón Lago Agrio, Parroquia Dureno, territorio Cofán Dureno, comunidad Upiritu Kankhe, Ecuador.	Entrevistas y testimonios presencial en Lago Agrio
Ecuador	Provincia amazónica de Pastaza, en el Cantón Pastaza, donde se encuentran las comunidades Canelos Kichwa, Ecuador.	Entrevistas y testimonios presencial en Puyo
Ecuador	6 provincias de la Amazonía ecuatoriana: Sucumbíos, Napo, Orellana, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, Ecuador.	Entrevistas y testimonios virtual No requiere de visita a campo. Levantamiento de información de manera virtual y con los insumos levantados durante la implementación
Ecuador	Ejecutará en las 6 provincias de la Amazonía de Ecuador, con base en las sedes de las organizaciones indígenas amazónicas que conforman la CONFENIAE.	entrevistas y testimonios presencial en Quito o Puyo en oficinas de COICA o CONFENIAE, coordinar presencia de 1 o 2 beneficiarios directos.